

Usuarios Conectados: 105 Rocio M. Amaro Mena Salir



# SISTEMA DE INFORMACION DE LA GESTION FINANCIERA

## Busqueda

«Consulta Pago Beneficiario»

### Pago Beneficiarios

Período   
 Tipo Documento   Beneficiario   Nómina  Beneficiario  Ambos  
 Fecha Desde  Fecha Hasta

Relacion de Pagos por Nomina ó Libramientos			
2019-0201-02-01-0009	31/01/2019	07-CERTIFICADO	
05-Pago Electronico			
2019-0201-02-01-0009-34-000164	29/01/2019	03-Aprobado	
Pago Nomina Personal Fijo correspondiente al mes de Enero del 2019.			
TR-Transferencia	956815	18-ENVIADO	31/01/2019 21.615.70
01-BANCO DE RESERVAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA			
Enviado:31/01/2019 Valor Transferencia: 21,615.70 Situación:R00-TRANSFERENCIA CON EXITO			

*Ramón Amaro Mena Salir*

Para visualización óptima del contenido se recomienda resolución pantalla 1024x768

CENTRO DE SERVICIO AL USUARIO	809-687-8101 exts. 2050, 2021, 2022, 2023, 2062 y 2060	servi
ASISTENCIA UEPEX	809-682-9101 exts. 206 y 254	uepe
MESA DE AYUDA COMPRAS Y CONTRATACION	809-682-7407 exts. 2083 y 2004	asist

La información manejada por el Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF) es estrictamente confidencial. Quien posee facilidades de acceso al mismo cumplir con las disposiciones de seguridad, pues su incumplimiento con el numeral 7 de las Normas sobre las Claves de Acceso, con toda la implicación que esto representa.



Ave. 27 de Febrero No. 419,  
El Millón II, Santo Domingo, D.N.  
República Dominicana  
T. 809-682-3298 • F. 809-687-4043  
I-809-200-3297 (sin cargos)

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

www.map.gob.do

RNC.: 401-03674-6

"Año de la Innovación y la Competitividad"

"Avanzamos para ti"

No.: DRL-032-2019

9 de enero de 2019

A: Señora  
**Lcda. Michael Feliz**  
Encargada de Recursos Humanos del Sistema Único de Beneficiarios  
Su Despacho.

Asunto: **Remisión Cálculo de Beneficios Laborales**

Anexo: Cálculo de Vacaciones No. 356/2019

Remitimos, muy cortésmente, el cálculo correspondiente a la solicitud de pago a favor del señor **RAMON ANDRES CANELA DE LOS SANTOS**, ex empleado de esa institución.

Conforme con las disposiciones del artículo 62 de la Ley Núm. 41-08 de Función Pública del 16 de enero del 2008, "los titulares de los órganos o entidades de la administración pública tendrán un plazo de quince (15) días para tramitar el pago de dichas sumas". En caso de que exista diferencia en los montos, los documentos deberán ser devueltos al MAP, con las observaciones correspondientes, a los fines de rectificación.

Los pagos de prestaciones económicas a los funcionarios y servidores públicos de estatuto simplificado, serán efectuados por la administración en un plazo no mayor de 90 días a partir del inicio del trámite (Art. 63 de la Ley 41-08), para su conocimiento y fines de lugar.

Atentamente,

*[Firma manuscrita]*  
**Dra. Mariza De la Cruz Hernández**  
Directora de Relaciones Laborales

*[Firma manuscrita]*  
MCH/rea  
DRL/Remisiones, enero, 2019



16/enero/2019  
*[Firma manuscrita]*





MINISTERIO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Avanzamos para ti

CALCULO DE BENEFICIOS LABORALES

FO DRL-001

Version: 02

"Año de la Innovación y la Competitividad"

RNC.: 401-03674-6

<b>Cédula</b>	:		<b>Número</b>	:	356-2019
<b>Nombre</b>	:	RAMON ANDRES	<b>Tiempo Laboró</b>	:	4 Años Ininterrumpidos
<b>Apellido</b>	:	CANELA DE LOS SANTOS	<b>Motivo</b>	:	Falta de 3er. Grado
<b>Fecha de Nacimiento</b>	:	03/07/1987	<b>Fecha de Salida</b>	:	28/12/2018
<b>Sexo</b>	:	Masculino	<b>Fecha de Reclamación</b>	:	09/01/2019
<b>Cargo</b>	:	TECNICO LEVANTAMIENTO	<b>Sueldo</b>	:	\$23,000.00
<b>Departamento</b>	:	REGIONAL CENTRAL			
<b>Institución</b>	:	Sistema Unico de Beneficiarios (SIUBEN)			

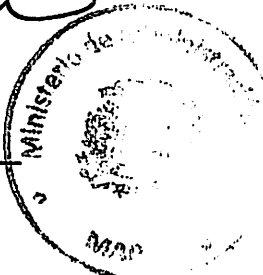
MONTO Y DETALLE DE BENEFICIOS

Descripción	Tiempo	Monto
Vacaciones Art.53, 55, Ley 41-08 del 16/01/08 de Función Pública	15 Días	15,920.63
<b>Total General</b>		<b>RD\$15,920.63</b>

Nota: Cálculos realizados en base a datos y/o documentos presentados por la parte interesada, por lo cual, las cifras definitivas están sujetas a posibles modificaciones y las retenciones de los puestos correspondientes.

Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los 9 días del mes de Enero, del año Dos Mil Diecinueve (2019).

Lic. Ramón Ventura Camejo  
Ministro de Administración Pública



16/Enero/2019  
Rebeca de Vargas  
a. Mariza de la Cruz Hernández  
Directora de la Dirección de Relaciones Laborales

DOCUMENTO CONTROLADO  
SGC - MAP





*"Año de la Innovación y la Competitividad"*

Santo Domingo, R.D.  
17 de Enero, 2019

Oficio No. RRHH-019-2019

A : **FOCO MIA**  
Director General del SIUBEN

Atención : **Foco MIA**  
Director de Operaciones y Financiero

Asunto : **Solicitud Pago de Vacaciones**

Anexo : a) Oficio de Indemnización y Vacaciones  
: b) Opinia del MIA

Muy cortésmente, le solicitamos el pago de Vacaciones del Sr. **Ramon Andrés Canela De Los Santos, Ctd.** ( ), según los cálculos emitidos por el Ministerio de Administración Pública, en fecha 09 de Enero/2019 y recibido por Recursos Humanos el 16 de Enero, 2019. El monto total a pagar es de **RD\$15.920.63 (Quince mil novecientos veinte pesos con 63/100).**

Agradeciendo su atención a la presente,

Atentamente,

  
Lcda. **Michael Feliz**  
Encargada Recursos Humanos.

MF/im

Sistema Único de Beneficiarios DEPARTAMENTO FINANCIERO	
<b>RECIBIDO</b>	
Por:	<i>Manuela Gomez</i>
Fecha:	<i>17/01/19</i>
Hora:	<i>10:37 AM</i>